

Diferenciación dialectal y polimorfismo lingüístico

Juan M. Lope Blanch

Universidad Nacional Autónoma de México

A través de dos hechos lingüísticos concretos –alófonos del fonema palatal africado sordo /ʃ̺/ y denominaciones del ‘colibrí’ en las diversas modalidades del español hablado en México– se trata de mostrar cómo las diferenciaciones dialectales no se deben siempre –y quizá ni siquiera en la mayor parte de los casos– a la presencia de unas formas o variantes en determinados dialectos frente a la ausencia total de las mismas en otros, sino que muy frecuentemente lo que distingue a unos dialectos de otros es la diversa proporción –diferente porcentaje– de uso de tales formas en unas u otras hablas. En muchas ocasiones, los hechos lingüísticos se conocen en todas partes, pero su índice de empleo –su vitalidad relativa– varía significativamente en unas regiones y en otras, y esa diferente proporción de empleo es lo que permite delimitar los diversos dialectos.

Convendría, tal vez, precisar algo que he dicho en otras ocasiones: que las diferenciaciones dialectales no dependen siempre de la presencia o ausencia de un hecho lingüístico en el habla de unas regiones frente a la de otras¹. En

¹ Cf. mi ensayo sobre “Polimorfismo y geografía lingüística” que se publicará en el *Homenaje a Humberto López Morales* que prepara la Universidad de Puerto Rico, en el cual he tratado de justificar la consulta a varios informadores en toda investigación dialectal para poder, así, “deducir de las estadísticas de frecuencia el *habla promedio* de la comunidad con ciertas garantías de seguridad. Considero que esos promedios son lo verdaderamente importante para el conocimiento de la realidad dialectal, ya que en muchísimos casos los fenómenos lingüísticos se conocen y se pueden encontrar en todas o en casi todas partes, pero con notables y significativas diferencias en cuanto a la proporción de uso. Lo que en una loca-

no pocos casos la distinción se debe al diverso grado de vitalidad –a la diferente proporción de empleo– del hecho lingüístico en cada una de las hablas que lo conoce y practica. Determinar esa vitalidad –esa proporción de uso– exige hacer investigaciones dialectales prescindiendo del informante único, para servirse, en cambio, de una pluralidad de informadores.

Cuando concebí y empecé a gestar la idea de levantar atlas lingüísticos de las diversas zonas dialectales de México², tuve muy presente el intenso polimorfismo de las hablas mexicanas, cosa que me hizo ver la necesidad de entrevistar a un mínimo de 7 u 8 informantes en cada una de las localidades en que habrían de llevarse a cabo las encuestas. De esa manera, podríamos detectar no sólo el posible polimorfismo individual (idioletal), sino también el polimorfismo colectivo, local (dialectal). Esta decisión metodológica me ha permitido corroborar la idea de la diferenciación *proporcional* existente entre unas hablas y otras. Especialmente en el dominio fonético, la diferencia entre unos y otros dialectos radica no en la presencia en unos de ellos de fenómenos lingüísticos inexistentes en otros, sino en la diversa proporción en que tales hechos se producen en unas y otras hablas, aunque claro está que también se dan, en algunas ocasiones, casos de “presencia/ausencia”, sobre todo en el dominio lexicográfico. En general, podría suponerse que todo o casi todo³ hecho fonético se conoce en todas o casi todas partes⁴. Lo que cambia es el grado de vitalidad de tal fenómeno articulatorio. Atender a esas diferencias de grado, a esa diversidad en las proporciones, es lo que, en opinión de Jacques Allières, “permettra de faire en dialectologie un travail scientifique sérieux”⁵.

Pretendo, única y simplemente, en las líneas que siguen, proporcionar un par de ejemplos –de carácter fonético, uno, y de índole léxica, otro– que parecen comprobar la veracidad de mi suposición.

lidad puede ser general o poco menos en todos sus hablantes, en otra población puede ser ocasional y peculiar de sólo algunos de ellos. De ahí que el dialectólogo [...] deba atender a esos ‘promedios’ de frecuencia”.

² Cf. mi artículo sobre “Las zonas dialectales de México: Proyecto de delimitación”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XIX (1970), pp. 1-11.

³ Digo *casi todo* porque sería ingenuo y equivocado negar la existencia de ciertos fenómenos privativos de determinados dialectos. Así, por ejemplo, fonemas glotalizados sólo hemos encontrado –dentro de las hablas mexicanas– en la Península de Yucatán. (Cf., a este respecto, mi estudio “Sobre glotalizaciones en el español de Yucatán”, en *Philologica Hispaniensia in Honorem Manuel Alvar*, Madrid, 1983, vol. I, pp. 373-385).

⁴ En *casi todas las partes* de un territorio unido por vínculos históricos y culturales, como es el caso del México actual, heredero y continuador de lo que fue durante tres siglos la Nueva España.

⁵ Cf. su artículo sobre “Un exemple de polymorphisme phonétique: le polymorphisme de l’-s implosif en gascon garonnais”, en *Via Domitia*, I (1954), p. 102; v. también p. 100.

El mapa N° 35 del *Atlas lingüístico de México* (ALMex)⁶, en que se recogen las diversas realizaciones de la palatal afrificada sonora /š̂/, permite distinguir cuatro zonas lingüísticas bien diferenciadas de acuerdo con la distinta *proporción* de empleo de los alófonos registrados.

A) Una amplia región en el noroeste de México, donde las realizaciones fricativas [š̂] o fricativizadas [ʃ̂]⁷ predominan ampliamente en detrimento de los alófonos afrificados [š̂]. Esta es la situación característica de las hablas propias de la Península de Baja California, del estado de Chihuahua y del norte de Sonora, situación que se proyecta hacia la zona meridional de este último estado y el de Sinaloa, pero ya equilibrándose más el número y proporción de las realizaciones fricativas y el de las afrificadas. Esto prueba que las delimitaciones dialectales no están dadas por isoglosas lineales, sino por amplias franjas entre cuyos bordes existe una clara diferencia de proporción o frecuencia en la vitalidad del fenómeno lingüístico de que se trate. Así, en la amplia franja que, en el caso de /š̂/, delimitaría las hablas del noroeste, tendría en su borde superior una intensidad de 60% en las realizaciones fricativas (correspondientes, por ejemplo, a las hablas de Ciudad Obregón (estado de Sonora) y Delicias (estado de Chihuahua), y de sólo el 20% aproximadamente en su borde meridional (correspondiente a Mazatlán y Durango).

B) Los mismos alófonos que en la zona anterior pueden registrarse en otra zona dialectal muy diferente; y lo que marca la diferencia entre ellas es, básicamente, la distinta proporción con que cada uno de esos alófonos se usa en ellas, su diferente vitalidad. En la extensa costa del estado de Veracruz, las realizaciones de tipo fricativo –[š̂] o [ʃ̂]– aparecen en situación muy desventajosa ante la articulación afrificada [š̂]: el índice de frecuencia de aquéllas oscila entre el 20 y el 30 por ciento solamente. Y en las tierras del interior de ese estado, próximas ya a la altiplanicie mexicana, la proporción de empleo de los alófonos fricativos desciende aún más acusadamente, en beneficio de las articulaciones tensas y con tendencia a la despalatalización: prepalatal adelantada [s →] o alveolopalatal [š̂].

C) Otra región bien diferenciada de las anteriores por la distinta proporción de empleo de cada una de las variantes de /š̂/, sería la zona meridional

⁶ Cf. Juan M. Lope Blanch, con la colaboración de Antonio Alcalá, Gustavo Cantero, Juan López Chávez, Antonio Millán y José Moreno de Alba, *Atlas lingüístico de México*, vol. I: *Fonética*, México, El Colegio de México, 1990.

⁷ Es decir, articulaciones constrictivas más que oclusivas; en ellas, hay una débil y breve oclusión o una constricción inicial, seguida de una clara y larga fricación palatal.

del país que integrarían el estado de Chiapas, el Istmo de Tehuantepec, la Península de Yucatán —incluyendo el S.O. del estado de Campeche, y el de Tabasco—, así como el sur de Veracruz y el este de Oaxaca. En ella predominan las realizaciones africadas, tensas e, inclusive, las adelantadas, que en algunas comarcas llegan a ser las predominantes, como sucede en las hablas de Pijijiapan y Comitán (estado de Chiapas), Chetumal (Quintana Roo), San Juan Evangelista y Minatitlán (Veracruz), y Matías Romero (Oaxaca). Y en algunos de estos puntos parecen desconocerse las variantes fricativas [ʃ]; o, al menos, nosotros no las hemos detectado. Así, en las hablas del centro y del sur del estado de Oaxaca⁸.

D) Lo que caracterizaría a la gran zona central del país —en relación sólo con el fonema palatal africado sordo— sería el intenso polimorfismo, con aparición de todos los alófonos existentes en el español mexicano, aunque con clarísimo predominio de la variante hispánica más normal [ʃ̂]. Tal cosa es lo que sucede en los estados de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Nuevo León.

Advertimos, en resumen, que las variantes fricativas o fricativadas —existentes en casi todas las zonas dialectales del país— presentan una muy diferente distribución proporcional: en la zona A alcanzan aproximadamente un 70%, mientras que en la región C son sólo realizaciones esporádicas, con un índice de frecuencia situado alrededor del 5%, en tanto que en la zona B se aproximan al 30%⁹, y en la mayor parte de la gran región central, D, se mantienen entre el 15% y el 20% como mucho¹⁰. En cambio, los alófonos tensos, de oclusión fuerte y articulación adelantada —alveolo-prepalatal o, inclusive, dentoalveolar: [s —], [ʃ̂¹] y [ʃ̂²]—, frecuentes en la zona C, donde su frecuencia llega, a veces, al 60% (con promedio aproximado de un 40% o poco menos), son sólo muy esporádicos en la zona A (con índice de fre-

⁸ Por cierto que no hemos detectado *todos* los alófonos posibles de /ʃ̂/ en *todas las localidades* visitadas, pero sí en todas las *zonas* dialectales. Hay que tener, además, en consideración que a lo largo de sólo media hora de conversación con cada informante —la cual quedaba registrada en cinta magnetofónica como base del análisis fonético posterior— no es precisamente muy elevado el número de /ʃ̂/ que aparecen, de manera que cabe imaginar que algunos de los informantes sí realicen —aunque minoritariamente— articulaciones no registradas en esa media hora de encuesta grabada.

⁹ Está por demás decir que éstos son porcentajes sólo aproximados, que utilizo únicamente con propósitos ilustrativos de lo que sostengo en estas páginas. Ni el reducido número de informantes entrevistados en cada población —siete u ocho— para levantar el *Atlas*, ni la rapidez con que establezco ahora estos porcentajes, permiten extraer datos estadísticos exactos y seguros.

¹⁰ También es muy importante la diferente distribución de las dos variantes fricativadas; la plenamente fricativa [ʃ̂] es peculiar de la zona A, en tanto que en las demás predomina sobre ella la articulación de momento oclusivo débil —constrictivo— y breve [ʃ̂¹].

cuencia inferior al 5%), mientras que en las dos zonas restantes oscilan entre el 10% y el 20% aproximadamente.

Puede, pues, afirmarse, a manera de conclusión, que la ausencia o presencia de determinadas variantes articulatorias de /s̄/ no es, en la mayoría de los casos, lo que permite distinguir unas hablas de otras, sino el diferente grado de utilización –de vitalidad– de cada una de ellas en las diversas regiones dialectales de México.

* * *

El mapa N° 614 del *Atlas lingüístico de México* recoge las diversas denominaciones que recibe en el país el *colibrí*. También en el dominio lexicológico se aprecia un notable polimorfismo, si bien en este campo las delimitaciones entre unas hablas y otras son más nítidas y acusadas. Y ello, porque la barrera entre unas formas léxicas y otras es también mucho más acusada y diferenciada que las que existen entre los alófonos de un mismo fonema. Que una /r̄/, por ejemplo, sea más o menos tensa, sea un tanto rehilada o ensordecida, sólo supone ligeras alteraciones de su articulación ideal; pero que la *coccinella septempunctata* se denomine en un lugar *catarina* y en otro *gallinita* o *mariquita* implica diferencias formales –perdónese la perogrullada– mucho más acusadas y distantes que las que puedan existir entre [r̄] o [r̄̃] o [r̄̄].

No obstante ello, la diferenciación dialectal entre unas hablas y otras puede estar determinada, también en el terreno léxico, no por la presencia o la ausencia total de unas u otras denominaciones de un mismo concepto, sino por la diversa frecuencia de empleo de cada una de ellas. Veámoslo en el caso del concepto ‘colibrí’.

Los nombres que con mayor frecuencia hemos encontrado en México, aparte de *colibrí* –que parece ser forma exclusiva del habla culta– han sido *chuparrosa*, *chupamirto*, *chupaflor*, *chupamiel* y *burrión* o *gorrión*¹¹, aparte de otras muchas de empleo más restringido.

Ante todo, cabe señalar que también en este caso queda perfectamente reflejado en nuestros cuestionarios¹² el polimorfismo lingüístico de todo dialecto vivo. Así, sólo los tres informantes de un solo lugar, Champotón

¹¹ Respuesta incuestionable, no debida a posible confusión del informante o del encuestador. Así lo ha registrado también Tomás Buesa Oliver, *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, CSIC, 1965, 32.

¹² Normalmente tres en cada población y cuatro en las de mayor importancia histórico-lingüística. No será necesario explicar que tan reducido número de informantes permite suponer que puedan conocerse otros nombres de colibrí en esas localidades, no anotados por nosotros, en los idiolectos de otros habitantes, siquiera como vocabulario pasivo.

(estado de Campeche), nos proporcionaron cuatro denominaciones diferentes: *chupaflor* (los 3), *chupamirto* (2 de ellos), *chuparroso* (1) y *colibrí* (1); en tanto que los informadores de Mamantel (también en Campeche) respondieron *gorrión* (2 de ellos), *chupaflor* (1), *chupamirto* (1) y *chuparroso* (1). En cambio, los informantes de la relativamente cercana Villahermosa (capital de Tabasco) contestaron *chupazahar* (2), *gurrión* (3), *chupamirto* (1) y *chupita* (1). También muy lejos de allí, en la ciudad de Linares (estado de Nuevo León), las respuestas fueron *chuparroso* (2), *chupamirto* (1) y *chupamiel* (1). Esto, en cuanto muestra del intenso polimorfismo lexicográfico dentro de una misma habla local.

En lo que respecta a las diferenciaciones dialectales de zonas más amplias, también es la diversa proporción de empleo —o vitalidad— de cada una de esas denominaciones lo que permite diferenciar unos dialectos de otros. *Chuparroso*, *chupamirto* y *chupamiel* se conocen en todas las zonas dialectales de México, pero su distribución proporcional es diferente en ellas: en los estados de México y de Puebla, así como en el Distrito Federal y en el interior —no la costa— del estado de Veracruz, la denominación preferida, abrumadoramente, es *chupamirto*, mientras que en otras regiones —estado de Morelos, norte de Guerrero y Sonora— *chuparroso* predomina ampliamente sobre las otras dos designaciones, al grado de que en algunos estados —Nayarit, Durango, Coahuila, Sinaloa, así como todo el sur de Oaxaca y el norte de Veracruz— es prácticamente el único nombre popular del colibrí; y, en cambio, la forma *chupamiel*, minoritaria en las dos zonas anteriores, es la predominante —y, por ello, caracterizadora— de toda la costa meridional del estado de Veracruz¹³.

Por último hay que anotar que, dentro del intenso polimorfismo de las hablas mexicanas, hay —en el caso del colibrí— algunas denominaciones particulares, que parecen ser privativas de determinadas comarcas¹⁴. Tal es el caso de la forma *chupazar* [chupa-azahar], que parece ser privativa, o poco menos, del estado de Tabasco, en concurrencia, claro está, con *chupamirto*, *gurrión* y *chupita*, esta última también peculiar del habla tabasqueña. Por su parte, las hablas de la Península de Yucatán se caracterizan por el uso de *chupaflor*¹⁵, en concurrencia muy ventajosa con *chuparroso* y *chupamirto*.

¹³ Y, sorprendentemente, también de la villa de Linares, en el lejano estado de Nuevo León.

¹⁴ Sin contar los posibles casos de voces de origen amerindio que hayan podido conservarse en determinadas localidades, como la forma *biulú*, recogida en Juchitán (estado de Oaxaca), voz posiblemente de origen zapoteco.

¹⁵ Que sólo vuelve a encontrarse, sorprendentemente, en la lejana villa de Zamora (estado de Michoacán), donde alterna con *chuparroso* y *chupamirto*.

Llegamos, pues, a la misma conclusión a que habíamos llegado en el caso de la palatal africada sorda. Lo común no es que unos dialectos usen formas lingüísticas desconocidas en los otros, sino que en cada uno de ellos se empleen esas formas en diferente proporción, sin que ello excluya casos de diversidad dialectal debida a la situación específica de "presencia / ausencia" de algún hecho lingüístico. Pero dado que, en tantas ocasiones, la distinción es sólo debida a la diferente proporción en el uso de unas y otras formas, se impone, metodológicamente, la necesidad de recurrir a la entrevista de múltiples informadores en toda investigación dialectal, geolingüística inclusive. Ni el informante ideal existe, ni ningún hablante sería capaz de poseer toda la variedad lingüística del dialecto a que pertenezca, por pequeña que sea la población en que habite y por reducido que sea el número de sus hablantes.